



Informe de Auditoría de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 4.5 y 14.1 de la memoria)

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido durante el ejercicio 2020 a 25.946 miles de euros, correspondiendo a un gran volumen de transacciones individuales de prestación de servicios. El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente. Si bien su reconocimiento no resulta complejo, debido a su elevado número y a la significatividad de su importe en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Para una muestra de estos ingresos, hemos realizado pruebas de detalle sobre los importes registrados mediante la obtención de la documentación soporte de las transacciones seleccionadas. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendiente de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posteriores u otra documentación soporte. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Gustavo Rodríguez Pereira

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17564

22 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10288

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Integra Mantenimiento,
Gestión y Servicios
Integrados, Centro Especial
de Empleo, S.L.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 9		
Inmovilizado intangible	Nota 5.1	9.743.309	9.873.573	FONDOS PROPIOS		12.437.543	13.392.004
Inmovilizado material-	Nota 5.2	1.237	1.082	Capital-		12.435.758	13.888.633
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		567.587	508.213	Capital escriturado		120.205	120.205
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7.1	567.587	508.213	Reservas-		120.205	120.205
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.3	381.733	842.652	Legal y estatutarias		13.768.428	12.909.206
Activos por impuesto diferido	Nota 13.4	27.121	33.841	Otras reservas		24.041	24.041
		8.765.631	8.487.785	Resultado del ejercicio	Nota 3	13.744.387	12.885.165
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		(1.452.875)	859.222
						1.785	3.371
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 8	7.674.810	8.772.156	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13.5	692	1.525
Cientes por ventas y prestaciones de servicios						692	1.525
Cientes empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	4.498.216	5.500.256				
Deudores varios		3.657.803	4.880.288	PASIVO CORRIENTE		4.979.884	4.752.200
Deudores empresas del grupo		555.248	303.854	Provisiones a corto plazo	Nota 10	109.988	22.409
Personal		1.078	5.782	Deudas a corto plazo-		436.528	1.618.031
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 13.2 y 15.1	39.288	191.229	Deudas con entidades de crédito	Nota 11	436.528	1.618.031
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-		15.470	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	266.875	12.015
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		229.329	119.103				
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.3	2.110.482	1.709.464	Otros pasivos corrientes	Nota 12	3.779	31.951
Periodificaciones a corto plazo		2.110.482	1.709.464	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		4.162.714	3.067.794
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		97.815	43.426	Proveedores y acreedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 13.2 y 15.1	545.013	806.078
Tesorería		23.228	13.793	Acreeedores varios		522.063	39.076
		945.069	1.505.217	Personal		366.762	427.453
		945.069	1.505.217	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	1.072.918	1.203.708
TOTAL ACTIVO		17.418.119	18.645.729	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.655.958	591.479
						17.418.119	18.645.729

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2020.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 14.1	25.945.699	29.883.557
Prestación de servicios		25.945.699	29.883.557
Aprovisionamientos-	Nota 14.2	(5.935.330)	(6.639.784)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.156.185)	(1.169.267)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.779.145)	(5.470.517)
Otros ingresos de explotación-		8.604.240	8.775.147
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		958.609	1.206.762
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 14.3	7.645.631	7.568.385
Gastos de personal-	Nota 14.4	(28.235.001)	(29.081.945)
Sueldos, salarios y asimilados		(26.242.006)	(27.186.026)
Cargas sociales		(1.992.995)	(1.895.919)
Otros gastos de explotación-		(1.472.372)	(2.080.240)
Servicios exteriores	Nota 14.5	(1.508.589)	(1.932.526)
Tributos		(27.616)	(70.501)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	63.834	(77.213)
Amortización del inmovilizado-	Notas 5.1 y 5.2	(114.349)	(90.404)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 9	2.114	3.971
Exceso de provisiones		2.000	6.000
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		3.944	(209.729)
Resultados por enajenaciones y otros		3.944	(209.729)
Otros resultados		(50.245)	(352.863)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.249.300)	213.710
Ingresos financieros-		36.926	60.535
De valores negociables y otros instrumentos financieros	Notas 7.2 y 15.2	36.926	60.535
- En empresas del grupo y asociadas		36.926	60.535
Gastos financieros-		(79.814)	(66.351)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	(24.186)	(12.954)
Por deudas con terceros	Nota 11	(55.628)	(53.397)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7.1	(639.119)	-
RESULTADO FINANCIERO		(682.007)	(5.816)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.931.307)	207.894
Impuestos sobre beneficios	Notas 13.3	478.432	651.328
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.452.875)	859.222

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la memoria	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo	Nota 3	(1.452.875)	859.222
		-	-
		-	-
		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo	Nota 9	-	-
		(2.114)	(3.971)
		528	992
		(1.586)	(2.979)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(1.454.461)	856.243

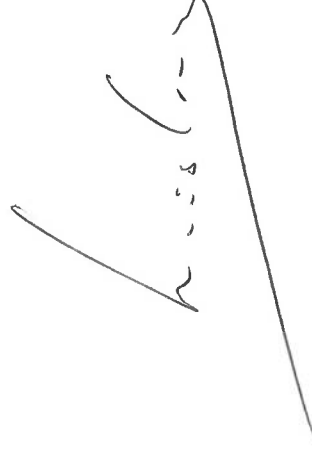
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020 **B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO** (Euros)

	Capital	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	120.205	24.041	9.121.326	3.763.840	6.349	13.035.761
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	859.222	(2.979)	856.243
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	3.763.840	(3.763.840)	-	-
Otros movimientos	-	-	(1)	-	1	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	120.205	24.041	12.885.165	859.222	3.371	13.982.004
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.452.875)	(1.586)	(1.454.461)
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	859.222	(859.222)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	120.205	24.041	13.744.387	(1.452.875)	1.785	12.437.543

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020 (Euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		1.159.718	(657.839)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.931.307)	207.894
2. Ajustes al resultado:		726.464	739.245
- Amortización del inmovilizado	Nota 5	114.349	90.404
- Otros ajustes del resultado		612.115	648.841
3. Cambios en el capital Circulante		2.208.360	(1.376.003)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		156.201	(228.975)
- Pagos de intereses		(79.813)	(66.351)
- Cobros de intereses	Notas 7.2 y 15.2	36.926	60.535
- (Pagos)/ cobros por impuesto sobre beneficios	Nota 13	199.090	(223.159)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(163.214)	(4.018.997)
1. Pagos por inversiones		(187.232)	(4.018.997)
- Empresas del grupo y asociadas		-	(3.794.130)
- Inmovilizado material e intangible	Nota 5	(185.232)	(215.721)
- Otros activos financieros		(2.000)	(9.146)
2. Cobros por desinversiones		24.018	-
- Inmovilizado material	Nota 5	15.298	-
- Otros activos financieros		8.720	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.556.653)	3.105.156
1. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.382.050)	3.106.316
- Emisión y devolución de deudas con entidades de crédito		-	1.605.010
- Emisión y devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.382.050)	1.501.306
3. Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación		(174.603)	(1.160)
- Otros cobros/pagos de actividades de financiación		(174.603)	(1.160)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(560.148)	(1.571.680)
F) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		1.505.217	3.076.897
G) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		945.069	1.505.217

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Memoria correspondiente al
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1) Naturaleza. Actividades de la Sociedad

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid, con fecha 7 de mayo de 2001 bajo la denominación social Building Maintenance Centro Especial de Empleo, S.L.

Con fecha 17 de julio de 2007, la Sociedad cambió su denominación social por la de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

La Sociedad se encontraba participada inicialmente al 100% por Clece, S.A. Sin embargo, el 26 de septiembre de 2007, la sociedad Talher, S.A. (perteneciente al Grupo Clece) adquirió el 1% de las participaciones de la Sociedad.

Con fecha 3 de diciembre de 2014 en escritura pública ante el notario D. Federico Garayalde Niño con el número 2.117 de su protocolo, Talher, S.A. procede a comprar a Clece, S.A. el 99% de su participación.

El domicilio social se encuentra en la Calle Cabeza Mesada, nº 5, planta 4ª derecha, CP 28031 – Madrid.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2019 se produce un cambio en el Órgano de Administración, pasando de Consejo de Administración a Administrador Único, designado D. José Javier Román Hernando según escritura pública con número de protocolo 2.248 ante el notario Alberto Bravo Olaciregui.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2020 cambia la designación de Administrador Único siendo designado D. Luis José Cruz Mateos, según escritura pública con número de protocolo 1.830 ante el notario D. Federico Garayalde Niño.

Los principales servicios que realiza la Sociedad se corresponden con la limpieza profesional de edificios y locales, central de compras, servicios de ayuda al personal con movilidad reducida, servicios auxiliares y servicios logísticos.

La Sociedad forma parte del Grupo Clece cuya Sociedad Dominante es Clece, S.A., con domicilio social en Avenida de Manoteras, 46, Bis, (2ª planta), 28050 de Madrid. El Grupo Clece forma parte a su vez del Grupo ACS. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. El Grupo ACS estructura su actividad en diversas áreas de negocio entre las que destaca construcción, servicios, concesiones y energía, y tiene su domicilio social en Avenida de Pio XII, 102 en Madrid.

El 11 de marzo de 2020, la organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas durante todo el 2020 y siguen tomándolas en 2021 para contener la propagación, que incluyen asilamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

El Administrador Único y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros. La situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 ha tenido los siguientes impactos en la Sociedad que se recogen en las presentes cuentas anuales:

- Durante el estado de alarma, se paralizaron o redujeron las actividades de limpieza y mantenimiento de aquellas infraestructuras sociales que cesaron su actividad como centros escolares o de ocio e instalaciones no esenciales. Sin embargo, se reforzaron las actividades en centros hospitalarios y dependencias públicas.

- La ligera reducción de ingresos del ejercicio 2020 que reflejan las presentes cuentas anuales se ha debido fundamentalmente a los impactos provocados por la pandemia.
- A nivel de costes, por un lado se han visto incrementadas algunas partidas por las nuevas necesidades provocadas por el Covid-19 en la prestación de determinados servicios, siendo compensado en parte este incremento con medidas de contención de costes y los ERTes aprobados en marzo 2020 en las actividades de limpieza de la Sociedad.

Por otro lado la Sociedad, como consecuencia de la situación originada por la crisis del Covid-19, ha realizado un análisis en relación con las principales partidas de activos y pasivos que se basan en estimaciones que afectan a los estados financieros y que correspondería a:

- Activos por impuesto diferido: Se ha analizado la recuperabilidad de dichos activos incluyendo el efecto del Covid-19, resultando que el mismo no supone la reversión de los activos por impuesto diferido registrados al 31 de diciembre de 2020 (véase nota 13.4).
- Provisiones: Se ha considerado que el nivel de provisiones a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad es adecuado para cubrir la totalidad de riesgos considerados como probables (véase nota 10).

En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de las actividades de la Sociedad, para el ejercicio 2021 el Administrador Único y la Dirección esperan una mejora a nivel de las principales magnitudes económicas de la Sociedad, estimándose que a partir del ejercicio 2021 y posteriores se inicie la recuperación a los niveles anteriores al inicio de la pandemia.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

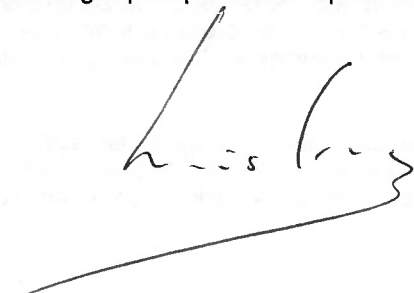
- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2.2. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de los resultados, de la situación financiera y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Administrador Único, se someterán a la aprobación de los Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 23 de julio de 2020.

2.3. *Principios contables aplicados*

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2020 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 4.2 y 4.4).
- El cálculo de las provisiones (Nota 4.6).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados (Nota 4.9).
- La gestión del riesgo financiero (Nota 7.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.8. Corrección de errores

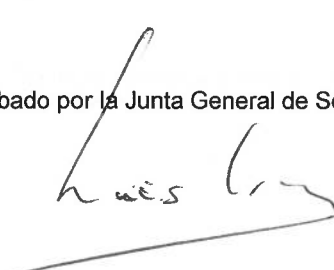
En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3) Distribución del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Socios es la siguiente:

Aplicación del resultado	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	(1.452.875,41)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.452.875,41)

La distribución del resultado del ejercicio 2019 aprobado por la Junta General de Socios de la Sociedad fue el siguiente:



Distribución del resultado	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	859.221,96
Distribución:	
A reservas voluntarias	859.221,96

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal en un periodo de 3 años a un porcentaje del 33%.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado a continuación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Conceptos	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8
Utrillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6

Deterioro de valor de activos materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo

de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material es el valor en uso el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador Único de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y expectativas futuras.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra esta diferencia a través de la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha registrado pérdida alguna por este concepto.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

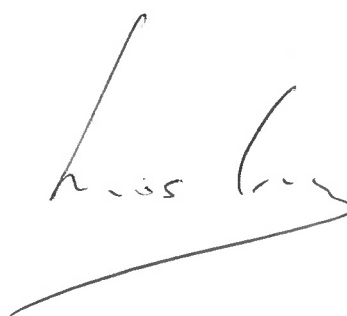
La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad solo actúa como arrendatario en contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



4.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

i. *Clasificación:* los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

ii. *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este, como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Como mínimo, al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce este deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas de clientes por ventas y prestaciones de servicios, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es mediante el estudio individualizado de la solvencia del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes servicios por operaciones de tráfico de la empresa o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, en su caso.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que, al mismo tiempo, resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

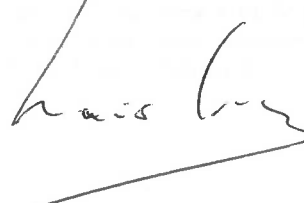
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La sociedad no tiene pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Provisiones por suspensiones temporales de los empleados (ERTEs)

La Sociedad se ha acogido a las ayudas derivadas de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), previstas en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A estos efectos, la Sociedad reconoce la aportación empresarial a la Seguridad Social de los empleados en suspensión temporal de empleo, reducción de jornada o reincorporados por su importe íntegro como un gasto atendiendo a su naturaleza y una subvención por la parte bonificada.



4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Dado el elevado número de personal contratado con discapacidad, la Sociedad ha sido declarada por las autoridades como "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones que se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias una vez recibidas las resoluciones correspondientes. (véase Nota 14.4).

Las subvenciones de explotación concedidas a la Sociedad pueden ser de dos tipos:

1. Subvenciones de apoyo y mantenimiento del puesto de trabajo:

Consisten en una subvención del coste salarial para trabajadores con discapacidad por un importe del 50% del salario mínima interprofesional. En el caso de contrato de trabajo a tiempo parcial, la subvención experimenta una reducción proporcional a la jornada realizada.

Adicionalmente, dentro de este grupo existen subvenciones para la adaptación del puesto de trabajo y eliminación de barreras arquitectónicas en una cuantía no superior a 1.803 euros por puesto de trabajo así como subvenciones dirigidas a equilibrar el presupuesto de aquellos Centros Especiales de Empleo que carezcan de ánimo de lucro y sean de utilidad pública.

2. Subvención de las Unidades de Apoyo

Los Centros Especiales de Empleo que dispongan de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional con la composición exigida por el Real Decreto 469/2006, podrán solicitar una subvención que se destinará a financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida de los trabajadores de dichas Unidades de Apoyo. La cuantía de la subvención es de 1.200 euros anuales por cada trabajador contratado por tiempo indefinido o mediante contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses con el siguiente tipo de discapacidad o grado de minusvalía:

- Personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65%.

La subvención de 1.200 euros se reduce proporcionalmente en función de la duración de los contratos de los trabajadores con discapacidad. Se concede por periodos máximos de un año, previa solicitud por parte del Centro Especial de Empleo.

4.8 Indemnizaciones por despido y finalización de contratos

De acuerdo con la legislación vigente y el convenio colectivo aplicable, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones tanto a los empleados fijos como a los empleados temporales. En el primer caso, se abonarán en el momento de rescisión del contrato, si se cumplen determinadas condiciones y en el segundo será una vez llegado el vencimiento del correspondiente contrato.

El Administrador Único estima que no se producirán despidos de personal fijo en un futuro inmediato. El epígrafe "Personal" incluye una provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario por un total de 566.979 euros a 31 de diciembre de 2020 (587.687 euros a diciembre de 2019).

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponible negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

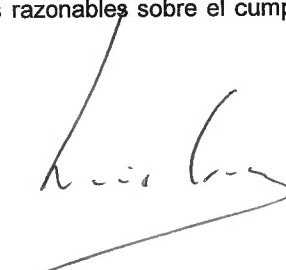
La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficio diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.



La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el Grupo ACS, siendo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. la matriz del grupo fiscal.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos de este tipo y de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los principales saldos y transacciones con empresas vinculadas se desglosan en la Nota 15.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.13 Negocios conjuntos

La ejecución de ciertos contratos se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal. La empresa contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Las cifras que se integran en balance por negocios con UTE's son las siguientes (en euros):

	2020	2019
Activo no corriente	196	369
Activo corriente	433.568	411.209
Pasivo corriente	(335.692)	(391.407)
Ventas	507.499	896.289
Resultado	98.073	20.171

5) Inmovilizado

5.1 Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado intangible" han sido los siguientes (en euros):

	Aplicaciones informáticas	Amortización acumulada	Total inmovilizado inmaterial neto
Saldo a 31 de diciembre de 2018	66.075	(63.848)	2.227
Entradas o dotaciones	566	(1.711)	(1.145)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	66.641	(65.559)	1.082
Entradas o dotaciones	1.192	(1.037)	155
Saldo a 31 de diciembre de 2020	67.833	(66.596)	1.237

A 31 de diciembre de 2020 los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso ascienden a 66.075 euros, al cierre del ejercicio 2019 ascendían a 61.089 euros.

5.2 Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes (en euros):

	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Uillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos Información	Elementos de transporte	Otro Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Total inmovilizado material neto
Saldo a 31 de diciembre de 2018	135.639	484.640	30.402	39.042	129.691	132.126	148.583	7.296	(694.857)	412.562
Entradas o dotaciones	56.283	11.592	10.311	42.699	22.490	51.174	-	21.171	(88.693)	127.027
Salidas, bajas o reducciones	(8.478)	(22.675)	(608)	(33.918)	(9.223)	(7.465)	(65.433)	-	116.424	(31.376)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	183.444	473.557	40.105	47.823	142.959	175.835	83.150	28.467	(667.126)	508.213
Entradas o dotaciones	4.073	999	-	30.905	12.410	135.653	-	-	(113.312)	70.728
Salidas, bajas o reducciones	-	(175.272)	(5.357)	-	-	(30.534)	(65.293)	-	265.102	(11.354)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	187.517	299.284	34.748	78.728	155.368	280.954	17.857	28.467	(515.336)	567.587

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con instalaciones técnicas y maquinaria necesarios para la adaptación al personal discapacitado de las instalaciones de los centros donde desarrolla su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020 se han registrado durante el ejercicio bajas de activos por un total de 11.354 euros (31.376 euros al 31 de diciembre de 2019). Dichas bajas han generado unos beneficios por importe de 3.944 euros (pérdidas por importe de 209.729 euros al 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Maquinaria	142.500	312.742
Uillaje	23.746	28.135
Equipos procesos de información	66.548	69.557
Elementos de transporte	4.256	55.149
Otro inmovilizado material	2.159	2.159
Mobiliario	6.533	4.321
	245.742	472.063

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

La práctica de la Sociedad consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad considera que la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2020 es suficiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos de inmovilizado material en garantía de la deuda con entidades de crédito.

6) Arrendamiento

Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2020	2019
Menos de un año (Nota 14.5)	407.130	355.224
Entre uno y cinco años	548.355	690.707
Total	955.485	1.045.931

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 corresponden a alquileres de vehículos, naves industriales y las oficinas que tiene la Sociedad para el desarrollo normal de su actividad. El contrato por arrendamiento operativo más significativo es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas para el personal administrativo que ha supuesto un gasto total de 141.130 euros anuales. Adicionalmente, la Sociedad tiene diversos arrendamientos operativos por los locales en los que desarrolla su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 es de 534.768 euros y 496.478 euros, respectivamente (véase Nota 14.5).

7) Inversiones financieras

7.1 Inversiones en Empresas del Grupo a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el coste de las participaciones en empresas del grupo es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

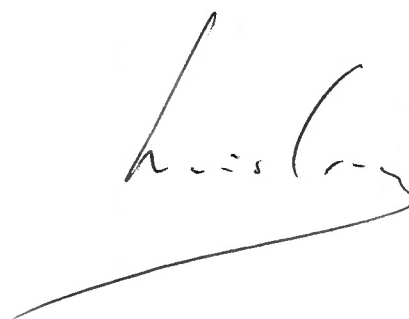
Sociedad	Saldo inicial	Adiciones	Deterioro	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3.000	-		3.000
Integra MGSi CEE Galicia, S.L.	2.976	-		2.976
Lavintec Centre Especial S'Ocupacio, S.L.U.	-	-		-
Integra MGSi CEE Cataluña, S.L.	2.976	-		2.976
Integra MGSi CEE Illes Balears, S.L.	406.940	-	-173951	232.989
Integra Logística MGSi CEE, S.L.	121.776	-		121.776
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	290.122	178.200	-465.168	3.154
Integra MGSi CEE Andalucía, S.L.	2.976	-		2.976
Integra MGSi CEE Valencia, S.L.	2.976	-		2.976
Integra MGSi Extremadura CEE, S.A.U.	2.970	-		2.970
Richmond 1861, S.L.	2.970	-		2.970
Integra MGSi CEE Murcia, S.L.	2.970	-		2.970
Total instrumentos de patrimonio	842.652	178.200	-639.119	381.733

Ejercicio 2019

Sociedad	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3.000	-	-	-	3.000
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	2.976	-	-	-	2.976
Lavintec Centre Especial S'Ocupacio, S.L.U.	200.970	-	(200.970)	-	-
Integra MGSI CEE Cataluña, S.L.	2.976	-	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	-	406.940	-	-	406.940
Integra Logística MGSI CEE, S.L.	121.776	-	-	-	121.776
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	290.122	-	-	-	290.122
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	2.976	-	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	2.976	-	-	-	2.976
Integra MGSI Extremadura CEE, S.A.U.	2.970	-	-	-	2.970
Richmond 1861, S.L.	2.970	-	-	-	2.970
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	2.970	-	-	-	2.970
Total instrumentos de patrimonio	636.682	406.940	(200.970)	-	842.652

Durante el ejercicio 2020, Integra MGSI CEE, S.L. realiza una aportación por importe 178.200 euros a la Sociedad Integra Formación Laboral y Profesional, S.L., asimismo registra un deterioro en las participaciones de las empresas Integra Formación Laboral y Profesional, S.L. e Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L. por importes de 465.168 y 173.951 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, Integra MGSI CEE, S.L. adquiere el 99% de la Sociedad Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L. por un importe de 5.940 euros. Dentro del mismo ejercicio realiza una aportación por importe de 401.000 euros.



La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, obtenida de sus cuentas anuales, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	% Partic. Directa	% Partic. Indirecta	COSTE DE LA INVERSIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RDO DEL EJERCICIO	RDO DE EXPLOTACIÓN
Integra MGSi CET Cataluña, S.L.	c/ Ramón Turró 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	2.976	3.006	2.172.977	490.920	650.309
Integra MGSi CEE Valencia, S.L.	c/ Music Jose Orti Soriano num.18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	2.976	3.006	2.164.995	(691.441)	(913.636)
Integra MGSi CEE Andalucía, S.L.	C/Industria, 1, Edif. Metrópoli, I, Plt 2ª Mod 15-16 (41927 Mairena de Aljarafe - Sevilla)	99%	1%	2.976	3.006	2.259.191	(381.339)	(1.096.130)
Integra MGSi CEE Galicia, S.L.	Avenida de Cataluña, nº 20 1ª Planta. Oficina 7 (15570 Narón - A Coruña)	99%	1%	2.976	3.006	960.076	(137.905)	(174.209)
Integra Logística MGSi CEE, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	121.776	123.006	187.206	(70.330)	(91.754)
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	3.154	3.000	97.555	(167.721)	(235.184)
Integra MGSi CEE Extremadura, S.L.	c/ Luis Álvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	2.970	3.000	48.548	135.125	23.490
Inserlimp Soluciones, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3.000	3.000	60.413	10.451	11.297
Integra MGSi CEE Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	2.970	3.000	297.938	(63.270)	(83.083)
Integra MGSi CEE Illes Balears, S.L.	c/ Francesc Valduvi 5 P.I. Can Valdero (07011 Palma de Mallorca)	99%	1%	232.989	3.000	14.413	(141.213)	(184.734)
Richmond 1861, S.L.	Avd Movera 600, (50194 Zaragoza)	99%	1%	2.970	3.000	185.750	24.660	11.165
TOTAL				381.733				

Ejercicio 2019

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	% Partic. Directa	% Partic. Indirecta	COSTE DE LA INVERSIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RDO DEL EJERCICIO	RDO DE EXPLOTACIÓN
Integra MGSi CET Cataluña, S.L. (1)	c/ Ramón Turró 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	2.976	3.006	1.979.710	193.267	268.969
Integra MGSi CEE Valencia, S.L.	c/ Music Jose Orti Soriano num.18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	2.976	3.006	1.975.464	189.531	260.799
Integra MGSi CEE Andalucía, S.L. (1)	C/Industria, 1, Edif. Metrópoli, I, Plt 2ª Mod 15-16 (41927 Mairena de Aljarafe - Sevilla)	99%	1%	2.976	3.006	1.520.037	739.154	995.945
Integra MGSi CEE Galicia, S.L.	Avenida de Cataluña, nº 20 1ª Planta. Oficina 7 (15570 Narón - A Coruña)	99%	1%	2.976	3.006	466.077	493.999	326.134
Integra Logística MGSi CEE, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	121.776	123.006	180.531	6.674	9.754
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	290.122	3.000	90.927	(6.629)	(1.582)
Integra MGSi CEE Extremadura, S.L.	c/ Luis Álvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	2.970	3.000	30.683	17.865	26.179
Inserlimp Soluciones, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3.000	3.000	63.998	(3.585)	(3.894)
Integra MGSi CEE Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	2.970	3.000	218.186	79.752	108.363
Integra MGSi CEE Illes Balears, S.L.	C/ Pare Francesc Molina, 33 (07003 Palma de Mallorca)	99%	1%	406.940	6.000	329.443	(315.030)	(412.109)
Richmond 1861, S.L.	Avd Movera 600, (50194 Zaragoza)	99%	1%	2.970	3.000	156.708	29.041	37.274
TOTAL				842.652				

La Sociedad evalúa con periodicidad anual la existencia o no, de indicios de deterioro a efectos de determinar el valor recuperable de sus inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren, a menudo, el ejercicio de juicio por parte del Administrador Único y Dirección de la Sociedad, así como el uso de estimaciones.

En el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de sus inversiones en empresas del grupo, utilizándose proyecciones de flujos de cada unidad generadora de efectivo para los próximos cinco años considerando un escenario muy conservador en crecimientos futuros de ingresos y resultados.

Los flujos anteriormente indicados se han descontado a una tasa de descuento, generalmente basada en el coste medio ponderado del capital (WACC), antes de impuestos, para este tipo de activos, y que de media en 2020 ha sido el 7,15%, 7,25% y 6,95% para las filiales.

En opinión del Administrador Único, en relación a un análisis de sensibilidad de cambios razonables en las principales hipótesis (tasa de descuento, crecimiento en ingresos) no supondrían un deterioro en el valor recuperable de las inversiones del grupo.

Por su parte, para la obtención de los flujos de caja a descontar, se han considerado las hipótesis contempladas en el plan de negocio de las unidades generadoras en cuanto al grado de apalancamiento y tipos de interés de los recursos propios y ajenos, que han servido de base para el cálculo de la tasa de descuento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Dirección de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas permiten recuperar el valor neto del coste de las participaciones en empresas del grupo registrado a 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado un deterioro en las participadas Integra Formación Laboral y Profesional, S.L. e Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats Centre Especial D'Ocupació Illes Balears, S.L. por importe de 470 miles de euros y 174 miles de euros respectivamente. No hubo deterioro en 2019.

7.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Ejercicio 2020

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.000.000	516.000	484.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.400.000	774.030	625.970
Integra formación laboral y profesional, S.L.U.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	600.000	28.800	571.200
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	23.000	277.000
Integra Logística MGSI C.E.E., S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	6.000	294.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.200.000	590.000	610.000
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	170.000	130.000
Clece, S.A.	31/12/2020 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	10.000.000	-	10.000.000
Total			15.100.000	2.107.830	12.992.170

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

Ejercicio 2019

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	700.000	626.000	74.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.400.000	194.030	1.205.970
Integra M.G.S.I. CET Cataluña, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.000.000	130.459	869.541
Integra formación laboral y profesional, S.L.U.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	500.000	249.000	251.000
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	98.000	202.000
Inserlimp Soluciones, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	33.000	267.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.200.000	315.500	884.500
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	300.000	61.000	239.000
Integra MGSI C.E.E. Illes Balears, S.L.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	1.000.000	-	1.000.000
Clece, S.A.	31/12/2019 (*)	Eurb. 3 mes +2,5	5.000.000	-	5.000.000
Total			11.700.000	1.706.989	9.993.011

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

En relación con las citadas pólizas, han devengado ingresos por intereses por importe de 36.737 euros en 2020 (59.778 euros en 2019) de los que a 31 de diciembre de 2020 quedan pendientes de liquidar 2.652 euros (2.475 euros en 2019). (Véase Nota 15.1 y 15.2).

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene concedido por parte del su participada Integra MGSI CET Cataluña, S.L., e Inserlimp Soluciones, S.L. créditos por importe de 259.541 y 7.000 euros respectivamente, a un tipo de interés Euribor a tres meses más 2,5 puntos básicos, con vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y con renovación tácita (véase nota 15.1).

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene concedido por parte del su participada Integra MGSI C.E.E., S.L., un crédito por importe de 12.000 euros, a un tipo de interés Euribor a tres meses más 2,5 puntos básicos, con vencimiento a 31 de diciembre de 2019 y con renovación tácita (véase nota 15.1).

7.3. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	27.121	97.815	33.841	43.426
Total	27.121	97.815	33.841	43.426

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad registra en inversiones financieras a corto y largo plazo, correspondiente a los alquileres de oficinas.

7.4. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés:** la sociedad, por la tipología de clientes y por el tipo de proyectos en los que participa, procura que éstos últimos se autofinancien, estableciendo con los proveedores periodos de pago que se adapten a los plazos establecidos en los contratos firmados con los clientes, por lo que no tiene una exposición alta a mencionado riesgo.

- **Riesgo de liquidez:** la dirección realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería para la corrección de las desviaciones que se vayan produciendo a lo largo del ejercicio. Este control va ligado a un esfuerzo importante de toda la compañía en la gestión del pendiente de cobro. No existen restricciones de disponibilidad de tesorería al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- **Riesgo de crédito:** la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito dado que el saldo de los créditos comerciales se encuentra distribuido entre un gran número de clientes.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía contratadas coberturas de riesgo de crédito y caución con ninguna entidad financiera.

8) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	Euros	
	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.657.803	4.880.288
Cientes y deudores empresas del grupo y asociadas (Notas 13.1 y 15.1)	594.536	495.083
Deudores varios	1.078	5.782
Personal	15.470	-
Otros créditos con administraciones públicas (Nota 13.1)	25.244	14.333
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (Nota 13.1)	204.085	104.770
Total	4.498.216	5.500.256

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes de la prestación de servicios.

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	77.759	6.024
Dotaciones del ejercicio	22.067	88.738
Aplicación del ejercicio	(81.807)	(17.003)
Saldo al 31 de diciembre	18.019	77.759

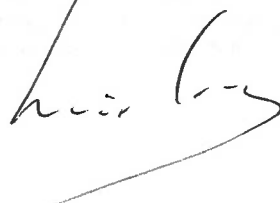
El Administrador Único estima que el importe registrado en clientes se asemeja a su valor razonable.

9) **Patrimonio Neto y Fondos propios**

Capital suscrito

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad está compuesto por 24.041 participaciones de 5 euros de valor nominal cada una de ellas estando totalmente suscrito y desembolsado.

El 3 de diciembre de 2014, Clece, S.A., Talher, S.A. y Serveis Integrals Lafuente, S.L. suscribieron un contrato por el que Talher, S.A. adquirió 23.561 participaciones de la Sociedad y Serveis Integrals Lafuente, S.L. adquirió 240 participaciones de la Sociedad.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad se encuentra participada en un 99% por la sociedad Talher, S.A. y en un 1% por la sociedad Serveis Integrals Lafuente, S.L.

Reserva legal

La legislación mercantil aplicable a la Sociedad establece que se destinara, en todo caso, a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal de la Sociedad se encontraba totalmente constituida.

Reservas voluntarias

La Sociedad dispone adicionalmente de reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 13.744.387 euros y 12.885.165 euros, respectivamente, que son de libre disposición.

Subvenciones de capital no reintegrables

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Organismo	Euros			
	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Autonómica	3.371	(1.586)	1.785

Nota: saldos netos de su efecto fiscal.

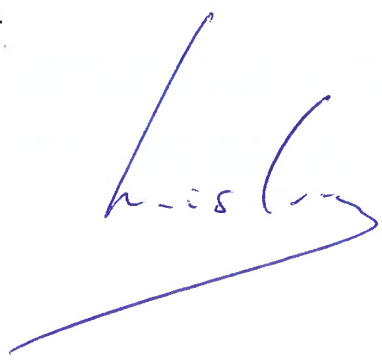
Ejercicio 2019

Organismo	Euros			
	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Autonómica	6.349	(2.978)	3.371

Nota: saldos netos de su efecto fiscal.

Para la concesión de estas ayudas es necesario que el Centro Especial de Empleo justifique adecuadamente la inversión a realizar de acuerdo con las siguientes categorías: "subvención para sufragar inversión en activos fijos", "subvención parcial de intereses de préstamo" o "subvención para la asistencia técnica para la creación de empleo".

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



10) Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en la cuenta de Provisiones a corto plazo balance adjunto es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020	31.12.2019	Dotación	Aplicación	Reversión	31.12.2020
Provis.c/p Indemnizac.Personal	12.301	205.548	(110.661)	-	107.188
Provisión c/p otras responsab	10.108	20.501	(20.501)	(7.308)	2.800
Total	22.409	226.049	(131.162)	(7.308)	109.988

Ejercicio 2019	31.12.2018	Dotación	Reversión	31.12.2019
Provis.c/p Indemnizac.Personal	18.341	16.919	(22.959)	12.301
Provisión c/p otras responsab	22.907	5.101	(17.900)	10.108
Otras Provisiones	368	-	(368)	-
Total	41.616	22.020	(41.227)	22.409

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de provisiones a corto plazo por indemnizaciones al personal por importe de 107.188 euros corresponde a litigios con trabajadores al existir riesgo tras perder en primera instancia (12.301 euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 los saldos de provisiones a corto plazo por otras responsabilidades por importe de 2.800 euros se corresponden con sanción notificada por un cliente pendiente de ejecución. A 31 de diciembre de 2019 el saldo por este concepto ascendía a 10.108 euros en concepto de sanciones y dotación por reclamación judicial por importes de 2.800 euros y 7.308 euros respectivamente.

11) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde a las distintas pólizas de crédito suscritas con los bancos de acuerdo con las siguientes condiciones:

Ejercicio 2020

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Euros	
			Límite	Dispuesto
Bankia	30/11/2021	Euribor + 1,00%	2.000.000	436.528
BSCH	10/05/2021	Euribor + 1,45%	500.000	-
Total			2.500.000	436.528

Ejercicio 2019

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Euros	
			Límite	Dispuesto
Bankia	30/11/2020	Euribor + 0,80%	2.000.000	1.142.673
BSCH	10/05/2020	Euribor + 1,00%	500.000	475.358
Total			2.500.000	1.618.031

Las anteriores pólizas de crédito no están sujetas al cumplimiento de ratios financieros, ni se encuentran garantizadas con activos de la Sociedad. Ambas pólizas de crédito han sido renovadas a su vencimiento.

El gasto financiero asociado a dichas pólizas y a gastos en concepto de avales y otras garantías durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 55.628 euros (53.397 euros en 2019) y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto.

12) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Proveedores	545.013	806.078
Proveedores y acreedores empresas del grupo (Nota 12)	522.063	39.076
Acreedores varios	366.762	427.453
Personal	1.072.918	1.203.708
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	1.655.958	591.479
Total	4.162.714	3.067.794

Este epígrafe incluye principalmente los importes pendientes de pago por compra de otros aprovisionamientos y servicios recibidos, las remuneraciones pendientes de pago al personal y las deudas con Administraciones Públicas.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	7	6
Ratio de operaciones pagadas	8	6
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	2
	Importe	
Total pagos realizados	9.099.519	10.811.523
Total pagos pendientes	1.020.606	761.784

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores empresas del Grupo" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días, situación que se da en la mayoría de las condiciones contractuales de esta sociedad con sus proveedores y acreedores).

13) Administraciones Públicas y Situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

<u>Ejercicio 2020</u>	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	1.856	317.441
Hacienda Pública I.P.S.I. Repercutido	-	15.134
Hacienda Pública deudor/acreedor por subvenciones concedidas	204.085	1.096.553
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	23.388	97.369
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	129.461
	229.329	1.655.958

<u>Ejercicio 2019</u>	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	10.906	251.775
Hacienda Pública I.P.S.I. Repercutido	-	10.127
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	104.770	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	3.427	165.485
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	164.092
	119.103	591.479

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de cobro subvenciones concedidas por valor de 204.085 euros, registrando la Sociedad al cierre del ejercicio un saldo deudor por este importe con la administración pública. Dichas subvenciones se encuentran destinadas a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo (104.770 euros a 31 de diciembre de 2019).

13.2 Conciliación del resultado contable, la base imponible fiscal y el impuesto a pagar (devolver)

La conciliación entre el resultado contable, la base imponible de impuesto sobre Sociedades y el impuesto a pagar (devolver) en euros es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(1.931.307)	207.894
Diferencias permanentes	44.132	8.355
Diferencias temporales	1.115.147	(85.981)
Base imponible del ejercicio	(772.028)	130.268
Cuota íntegra al 25%	(193.007)	32.567
Deducciones limitación a la deducibilidad de la amortización 5%	(637)	(637)
Inversiones en activos fijos en Canarias	(3.678)	-
Pagos a cuenta del ejercicio	199.090	(223.159)
Cuota a pagar (Devolver) (Nota 15.1)	1.768	(191.229)

Las diferencias permanentes del ejercicio se encuentran asociadas a multas y sanciones.

Las diferencias temporarias imponibles del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden, principalmente, con provisiones contabilizadas en el ejercicio, que no son deducibles en dicho periodo fiscal.

13.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto corriente por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.931.307)	207.894
Cuota al 25%	482.827	51.974
Impacto de las diferencias permanentes y deducciones	(7.356)	2.089
Ajustes en la imposición sobre beneficios	2.961	(705.390)
Total ingreso/ (gasto) por impuesto	478.432	(651.328)

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido en concepto de pagos fraccionados un importe de 199.090 euros (en el ejercicio 2019 como pago de cuotas 223.159 euros).

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo ACS, cuya cabecera es la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. En consecuencia, la cuenta a pagar/devolver derivada del gasto por impuesto sobre beneficios asciende a 1.768 euros en el ejercicio 2020 (191.229 euros a devolver en el ejercicio 2019).

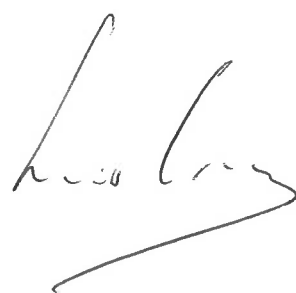
A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad reconoce un importe de 2.908 procedente del ejercicio 2019 correspondiente a deducción inversión activos fijos en Canarias y 53 euros donativos. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad reconoció un importe de 705.390 euros de deducciones procedentes del ejercicio 2018 (Véase Nota 13.4). La Sociedad registra deducciones por creación de empleo por la contratación de trabajadores con diferentes grados de discapacidad.

13.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.19	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.20
		Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido				
Deducciones pendientes de compensar	8.013.840	-	-	8.013.840
Provisiones pendientes de pago	454.837	281.667	-	736.504
Limitación deducibilidad Amortización	19.108	-	(3.821)	15.287
Total	8.487.785	281.667	(3.821)	8.765.631



Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.18	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.19
		Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido				
Deducciones pendientes de compensar	7.308.450	705.390	-	8.013.840
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	473.655	-	(18.818)	454.837
Limitación deducibilidad Amortización	22.930	-	(3.822)	19.108
Total	7.805.035	705.390	(22.640)	8.487.785

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el detalle de las deducciones pendientes de tomar registradas en el balance adjunto es el siguiente:

Deducciones pendientes de tomar	Euros
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2018: Deducción por creación de empleo	705.390
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2017: Deducción por creación de empleo	750.660
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2016: Deducción por creación de empleo	1.425.210
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2015: Deducción por creación de empleo	3.339.840
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2014: Deducción por creación de empleo	1.234.020
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2013: Deducción por creación de empleo	318.600
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2012: Deducción por creación de empleo	52.860
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2011: Deducción por creación de empleo	187.260
Deducciones pendientes de tomar	8.013.840

Existen deducciones pendientes de aplicar no activadas:

- En el 2019 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 2.748.150 de euros
- En el 2020 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 103.680 de euros previstos

Las cantidades no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos (art. 39 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades).

13.5. Pasivos por impuesto diferido

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros
Saldo al cierre del ejercicio 2018	3.025
Retiros	(1.500)
Saldo al cierre del ejercicio 2019	1.525
Retiros	(833)
Saldo al cierre del ejercicio 2019	692

Los pasivos por impuesto diferido corresponden a las subvenciones de capital no reintegrables recibidas por la Sociedad para la adaptación al personal discapacitado de las instalaciones de los diferentes centros en lo que opera la Sociedad (véase Nota 9).

13.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14) Ingresos y gastos

14.1. Importe Neto de la cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 distribuido por categorías de actividades es el siguiente:

	Euros	
Actividad	2019	2019
Limpieza	11.352.491	13.230.410
Mantenimiento	1.522.222	1.391.356
Servicios Auxiliares	12.813.286	14.623.901
Otros servicios	257.700	637.890
Total general	25.945.699	29.883.557

El desglose de las ventas del ejercicio 2020 y 2019 por Comunidad Autónoma es el siguiente:

Comunidad Autónoma	Euros	
	2020	2019
Andalucía	1.430.893	1.533.042
Aragón	503.863	632.497
Canarias	2.260.267	2.098.444
Cantabria	140.943	328.801
Castilla la Mancha	17.093	58.278
Castilla León	2.160.298	2.648.640
Cataluña	544.757	926.135
Ceuta	247.829	183.389
Extremadura	149.904	137.804
Galicia	456.362	436.233
La Rioja	412.814	512.344
las Illes Balears	425.875	445.497
Madrid	11.981.541	13.866.545
Melilla	310.657	320.717
Murcia	497.393	566.522
País vasco	2.416.324	2.539.385
Principado de Asturias	1.249.893	1.708.917
Comunidad Valenciana	738.993	940.367
Total general	25.945.699	29.883.557

La actividad de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

14.2. Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los gastos incurridos en la compra de otros aprovisionamientos y subcontratación. La totalidad de dichos aprovisionamientos proceden de España. La composición de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Compras de otros aprovisionamientos	1.156.185	1.169.267
Trabajos y servicios realizados por otras empresas/subcontratos	4.779.145	5.470.517
Total	5.935.330	6.639.784

14.3. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Dentro de este epígrafe la Sociedad recoge las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. El importe de las subvenciones incorporadas al resultado en 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Subvenciones de apoyo y mantenimiento al puesto de trabajo	7.450.809	7.421.110
Subvención de las unidades de apoyo	117.488	112.364
Subvención de formación	18.394	34.911
Subvención bonificación ERTES	58.940	-
Total	7.645.631	7.568.385

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha obtenido subvenciones de Organismos Públicos de las diferentes Comunidades Autónomas, relativo a los costes salariales para el mantenimiento de puestos de trabajo de trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, registrando así, un importe de 7.450.809 euros y 7.421.110 euros respectivamente.

Por otra parte hemos obtenido subvenciones en concepto de exoneración de cuotas a pagar a la Seguridad Social por importe de 58.940 euros, por los trabajadores en ERTES durante el ejercicio 2020.

14.4. Personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	25.675.027	26.903.211
Indemnizaciones	566.979	288.854
Seguridad social a cargo de la empresa	1.897.139	1.733.845
Otros gastos sociales	95.856	162.075
Exc. Provisión personal aplicada	-	(6.040)
Total	28.235.001	29.081.945

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2020 y 2019 distribuido por categorías es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Titulados superiores	32	26
Titulados medios	13	25
Técnicos no titulados	1.760	605
Administrativos	47	48
Otro personal	489	1.594
TOTAL	2.341	2.298

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	Número de empleados a 31 de diciembre de 2020			Número de empleados a 31 de diciembre de 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	11	20	31	7	19	26
Titulados medios	5	7	12	6	6	12
Técnicos no titulados	843	927	1.770	873	945	1.818
Administrativos	11	38	49	14	36	50
Otro personal	196	298	494	198	287	485
Total	1.066	1.290	2.356	1.098	1.293	2.391

De la plantilla media indicada al 31 de diciembre de 2020, el 87,69% de la misma es personal discapacitado (87,87% en el ejercicio 2019).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Titulados superiores	4	8
Titulados medios	6	10
Técnicos no titulados	1.656	559
Administrativos	33	37
Otro personal	353	1.405
TOTAL	2.052	2.019

14.5. Servicios Exteriores – Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	534.768	496.478
Cánones	-	69
Reparaciones y conservación	40.934	59.053
Servicios de profesionales independientes	45.383	39.631
Transportes	4.591	9.415
Primas de seguros	30.771	61.002
Servicios bancarios y similares	11.943	15.529
Publicidad y propaganda	1.689	5.738
Suministros	25.212	34.702
Otros servicios	813.298	1.210.909
Total	1.508.589	1.932.526

15) Operaciones y saldos con partes vinculadas

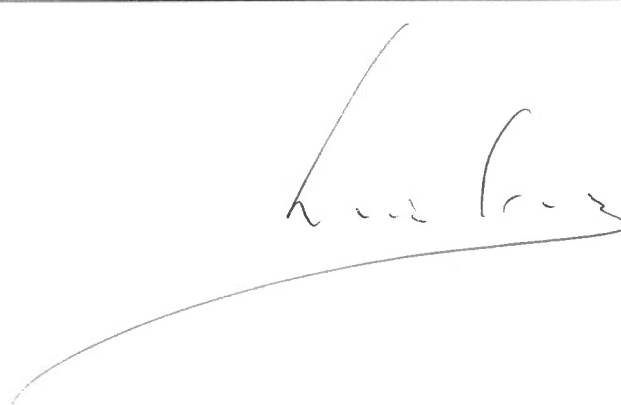
A efectos de esta información se consideran empresas vinculadas aquellas que se encuentran dentro del perímetro del Grupo Clece y ACS.

El detalle de saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

15.1. Saldos con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2020

Nombre	Saldos comerciales Deudores (nota 8)	Saldo Acreedor por I.S (Nota 13.2)	Créditos empresas del Grupo (Nota 7.2)	Saldos comerciales Acreedores (Nota 12)	Intereses a cobrar (Nota 7.2)	Intereses a pagar	Préstamos recibidos
ACS Actividades d Const	1.774	-	-	-	-	-	-
Suministros-importac	103.798	-	-	-	-	-	-
Mant. y montajes industriales, S.A.	-	-	-	(2.240)	-	-	-
Dragados, SA	17.902	-	-	-	-	-	-
Clece-sa	254.400	-	-	(69.475)	-	-	-
Clece Seguridad SAU	71.140	-	-	(4.708)	-	-	-
Koala Soluciones Educativas, SA	27.074	-	-	-	-	-	-
Clece Vitam, SA	11.488	-	-	(2.590)	-	-	-
Zaintzen, SAU	9.571	-	-	-	-	-	-
Senior Servicios Integrales, SA	821	-	-	-	-	-	-
Talher, SA	(1.698)	-	-	(1.672)	-	-	-
Limpiezas Deyse SL	-	-	-	(85)	-	-	-
Eleva2 Comercializadora, SL	-	-	-	(828)	-	-	-
Richmond 1861, SL	749	-	-	-	-	-	-
Inserlimp-soluciones-SL	5.049	-	-	(69.814)	-	(28)	(7.000)
Integra-MGSI-CEE-Extre	253	-	23.000	(2.776)	27	-	-
Integra-M.G.S.-Galicia	8.574	-	516.000	(32.891)	575	-	-
Integra-M.G.S.I.-Cataluñ	21.212	-	-	(144.429)	-	(306)	(259.541)
Integra-MGSI-CEE-Logíst	1.393	-	6.000	-	7	-	-
Integra-MGSI-CEE-Murc	9.179	-	170.000	(17.078)	201	-	-
Acs-servicios-y-conces	-	(1.768)	-	-	-	-	-
Integra-Formación-Labo	(60)	-	28.800	(123)	232	-	-
Integra-M.G.S.I-Andaluci	22.194	-	774.030	(62.706)	914	-	-
Integra-MGSI-CEE-Valen	18.739	-	590.000	(111.343)	696	-	-
Integra-MGSI-Illes Balears	10.984	-	-	-	-	-	-
Total	594.536	(1.768)	2.107.830	(520.295)	2.653	(334)	(266.541)



Ejercicio 2019

Nombre	Saldos comerciales Deudores (nota 8)	Saldo Deudor por I.S (Nota 13.2)	Créditos empresas del Grupo (Nota 7.2)	Saldos comerciales Acreedores (Nota 12)	Intereses a cobrar (Nota 7.2)	Intereses a pagar	Préstamos recibidos
ACS Actividades d Const	1.774	-	-	-	-	-	-
Suministros-importac	103.570	-	-	-	-	-	-
Clece-sa	55.728	-	-	(38.381)	-	(15)	-
Clece Seguridad SAU	99.566	-	-	-	-	-	-
Inserlimp-soluciones-sl	-	-	33.000	-	39	-	-
Integra-MGSI-CEE-Extre	-	-	98.000	-	116	-	-
Integra-M.G.S.-Galicia	3.537	-	626.000	-	694	-	-
Integra-M.G.S.I.-Cataluñ	19.779	-	130.459	(345)	154	-	-
Integra-MGSI-CEE-Logíst	-	-	-	(350)	-	-	(12.000)
Integra-MGSI-CEE-Murc	1.888	-	61.000	-	72	-	-
Acs-servicios-y-conces	-	191.229	-	-	-	-	-
Integra-Formación-Labo	-	-	249.000	-	294	-	-
Integra-M.G.S.I-Andaluci	11.662	-	194.030	-	278	-	-
Integra-MGSI-CEE-Valen	-	-	315.500	-	355	-	-
Integra-MGSI-Illes Balears	6.350	-	-	-	473	-	-
Total	303.854	191.229	1.706.989	(39.076)	2.475	(15)	(12.000)

15.2. Operaciones con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2020

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros	Ingresos Financieros – (Nota 7.2)	Pérdidas participaciones emp grupo	Servicios recibidos
Talher sa	157.731	-	-	-	11.150
ACS Actividades de Construcción	8.794	-	-	-	-
Lavintec Centre Especial D'ocupació	-	-	-	-	-
Suministros importaciones y mantenimient	112.298	-	-	-	2.964
Clece sa	4.157.997	12.160	-	-	847.108
Multiservicios aerop	-	-	-	-	-
Enequip Serveis Integrals S.L.	-	-	-	-	120
Clece Vitam S.A.	293.054	-	-	-	2.589
Zaintzen S.A.U.	94.711	-	-	-	-
Mantenimiento y Montajes Industriales S.A. (Masa)	-	-	-	-	1.852
Dragados, S.A.	14.795	-	-	-	29
Clece seguridad sau	613.973	613.973	-	-	12.280
Senior servicios integrales sa	8.689	8.689	-	-	-
Koala soluciones educativas sa	89.879	-	-	-	-
Inserlimp soluciones sl	43.712	30	819	-	570.760
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	11.319	-	1.856	-	115.504
Limpiezas deyse sl	8.299	-	-	-	85
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	91.930	-	9.849	-	507.157
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	119.691	-	110	173.951	1.451
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	213.989	8.671	1.741	-	1.118.354
Integra MGSI CEE Logística, S.L.	12.996	12	1.706	-	10.912
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	59.751	-	1.128	-	421.542
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	53.069	-	5.918	465.168	30.627
Integra M.G.S.I Andalucía, S.L.	167.268	3.313	5.711	-	1.154.950
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	121.988	-	8.088	-	654.603
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	8.342
Richmond	10.136	-	-	-	-
Total	6.424.178	24.186	36.737	639.119	5.472.379

Ejercicio 2019

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros	Ingresos Financieros – (Nota 7.2)	Pérdidas participaciones emp grupo	Servicios recibidos
Talher sa	155.746	-	-	-	510
ACS Actividades de Construcción	8.794	-	-	-	-
Lavintec Centre Especial D'ocupació	-	-	-	194.772	-
Suministros importaciones y mantenimient	127.961	-	-	-	-
Clece sa	3.918.528	11.995	-	-	438.975
Multiservicios aerop	-	-	-	-	68
Dragados, S.A.	-	-	-	-	53
Clece seguridad sau	420.695	-	-	-	2.230
Senior servicios integrales sa	172.988	-	-	-	83
Koala soluciones educativas sa	414	-	-	-	-
Inserlimp soluciones sl	-	4	885	-	489.970
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	-	-	2.359	-	137.923
Limpiezas deyse sl	10.135	-	-	-	1.454
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	43.835	-	13.235	-	413.611
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	89.527	-	7.259	-	115
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	237.896	-	9.669	-	1.254.150
Integra MGSI CEE Logística, S.L.	6.098	122	1.326	-	41.159
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	20.176	-	1.980	-	508.052
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	7.035	-	7.256	-	61.625
Integra M.G.S.I Andalucía, S.L.	141.610	833	8.329	-	1.551.521
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	13.084	-	8.237	-	778.007
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	1.528
Richmond	-	-	-	-	43.466
Total	5.374.524	12.954	60.535	194.772	5.724.500

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado.

15) Remuneraciones del Administrador Único y la Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2012 y 2019 no existe personal de Equipo Directivo asociado a la Sociedad dado que desde el ejercicio 2012 la gestión operativa, administrativa y financiera es llevada a cabo por la matriz del Grupo al que pertenece, Clece, S.A. Por esta labor, Clece, S.A. repercute gastos a sus filiales que se registran como gastos de explotación de cada ejercicio.

El Administrador Único no ha devengado ni percibido retribución alguna durante los ejercicios 2020 y 2019 por ningún concepto.

La Sociedad no ha realizado pagos en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Administrador Único ni en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

Asimismo, la Sociedad no ha concedido créditos o anticipos, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales con el Administrador Único.

16) Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el detalle de los avales presentados ante entidades financieras y otras entidades es el siguiente:

Entidad	Concepto	Euros	
		2020	2019
Bankia	Otros Organismos Públicos	602.420	603.133
Bankia	Patronato Municipal de Deportes	251.770	251.770
Bankia	Privados	100.304	214.844
Bankia	Tesorería General Seguridad Social	222.000	210.837
Bankia	Universidad Rey Juan Carlos	-	79.533
Bankia	Juzgados y Tribunales	3.386	72.952
Crédito y Caución	Otros Organismos Públicos	831.017	965.633
Crédito y Caución	Auxiliares Defensa	294.962	257.508
Crédito y Caución	Patronato Municipal de Deportes	-	12.243
Crédito y Caución	Universidad Rey Juan Carlos	125.818	-
Crédito y Caución	Privados	38.640	-
Total		2.470.317	2.668.453

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se derivaran pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el balance adjunto por las garantías otorgadas.

17) Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por los auditores de la Sociedad KPMG (en euros), no habiéndose prestado otro tipo de servicios distintos de la auditoría:

	2020	2019
Servicios de auditoría	6.555	6.555
Total servicios de auditoría	6.555	6.555

18) Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no tiene contingencias medioambientales ni reclamaciones judiciales ni ingresos y gastos por este concepto.

19) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2020 el Administrador Único no ha comunicado a la Junta General de Accionistas, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que el Consejo de Administración o personas vinculadas a éste, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20) Hechos posteriores

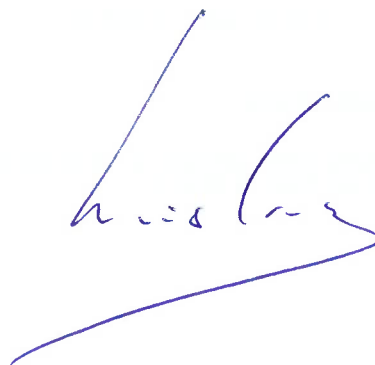
Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administrador Único de la Sociedad está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Informe de gestión Correspondiente al ejercicio 2020

1. Introducción

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, el Administrador Único de la Sociedad somete a la consideración de la Junta General de Socios el presente Informe de Gestión, junto con el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

2. Evolución de los mercados y situación Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Los impactos surgidos en 2020 como consecuencia de la pandemia se encuentran recogidos dentro de las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Integra ha experimentado una disminución del 13,18% en el volumen de negocios, respecto al año 2019, situándose en 26 millones de euros debido a la pandemia mundial.

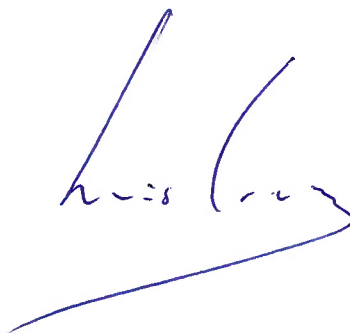
3. Descripción de la sociedad

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Centro Especial de Empleo, se estructura en 3 líneas de producto diferenciadas:

- i. Facility Management: servicio de un departamento de ayuda donde se centralizan las incidencias de terceros que reclaman a los clientes y que el cliente tenga un Único teléfono de atención 24 horas.
- ii. Servicios de limpieza: prestación de servicios de limpieza en sector sanitario, educativo, oficinas, industrial y grandes superficies.
- iii. Otros Servicios Auxiliares.

4. Órgano de Gestión

La sociedad este regida por un Administrador Único, validamente nombrado e inscrito su cargo en el Registro Mercantil de Madrid.



5. Evolución del riesgo

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Centro Especial de Empleo, S.L. está expuesta a posibles riesgos por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de dicho riesgo, es disminuir en la medida de lo posible su importe a través del examen preventivo de la solvencia de los potenciales clientes de la sociedad. Una vez que los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro destinando los medios necesarios a la recuperación y minimización del riesgo.

6. Información sobre actuaciones relativas al medioambiente y capital humano

En la actualidad, INTEGRA CEE mantiene una política de Mejora Continua que se afianza en los siguientes pilares:

- Satisfacción de nuestros clientes (Sistemas de gestión de la calidad ISO 9001)
- Respeto al Medio Ambiente (Sistemas de gestión Ambiental ISO 14001).
- Seguridad de nuestro personal (Sistemas de gestión de Prevención de Riesgos Laborales – ISO 45001)
- Responsabilidad Social Corporativa (EFR empresa familiarmente responsable, Discert)
- Uso eficiente de la energía, gestión energética y ahorro energético (Sistema de gestión de Eficiencia Energética ISO 50001).
- Control y seguridad de la información y los datos personales de clientes, usuarios y trabajadores (Sistema de gestión de Seguridad de la Información ISO 27001).
- Gestión ética y profesionalizada de los Centros Especiales de Empleo, según los criterios recogidos en la Especificación del mismo nombre elaborada por AENOR Y FEACEM.

Para ello, certificamos nuestras actividades y servicios por organismos certificadores independientes y por las diferentes normas de gestión. En cumplimiento con nuestro compromiso de protección del medio ambiente y de mejora continua, este año hemos extendido el alcance del sistema de gestión ambiental con la actividad de servicios auxiliares en las delegaciones de Madrid, Cataluña y Andalucía.

Por otra parte, INTEGRA CEE está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales como la incorporación de vehículos menos contaminantes pues contamos con una flota ecológica con vehículos híbridos, eléctricos y a gas, habiendo obtenido la certificación de flota ecológica concedida por AEGFA. Asimismo, la mayoría de la energía que consumimos en nuestras oficinas proviene de fuentes renovables.

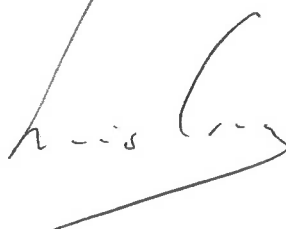
Además, se están incorporando productos de limpieza concentrados, con sistemas de dosificación, para reducir los consumos y la generación de envases contaminados y, en algunos casos, se están sustituyendo los productos químicos por productos de limpieza ecológicos.

También hemos participado en la obtención del certificado de cumplimiento Protocolos Covid otorgado por AENOR, en aquellas residencias y escuelas de gestión integral donde trabajamos con Clece en la limpieza y desinfección de las mismas.

7. Acontecimientos acaecidos después del cierre del ejercicio

La pandemia afectó de forma significativa a la economía global durante el 2020 y continúa afectando en estos primeros meses del 2021, debido en su mayor parte a la incertidumbre económica.

Las consecuencias derivadas del COVID-19 en el año 2021, se considera un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, sin perjuicio de que las mismas deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.



8. Perspectivas de futuro

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad espera que se puedan producir acontecimientos de los que no es posible realizar una estimación fiable. En todo caso, el administrador considera que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para el Grupo podría mitigarse, con los diferentes mecanismos contractuales disponibles en cada caso así como las medidas que se han adoptado y que se vayan adoptando próximamente por los gobiernos.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2021, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

A nuestro entender la pandemia va a afectar de forma coyuntural pues entendemos que a medida que vaya aumentando el ritmo de vacunación y pueda haber mayor libertad de movimientos también vamos a tener un mayor crecimiento.

9. Investigación y desarrollo

Integra sigue apostando por la innovación tecnológica como elemento diferenciador respecto a sus competidores. Para Integra, desarrollar soluciones innovadoras que le permitan presentar ventajas competitivas es una necesidad constante, por lo que permanentemente crea grupos de trabajo que son reflejo del estilo y la cultura corporativa, dentro de la cual destacan:

- El Capital Humano, generando valor añadido con soluciones innovadoras.
- El Servicio de Calidad buscando siempre la mejora continua.
- La ética profesional de todos los empleados y directivos de INTEGRA.

10. Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna adquisición de acciones de la sociedad dominante.

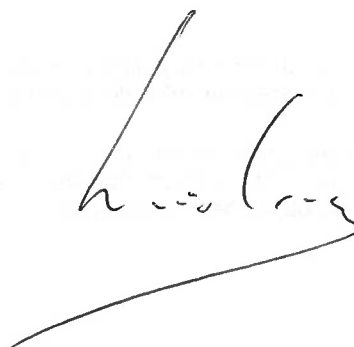
11. Información relativa al período medio de pago a proveedores

La mayor parte de los pagos a proveedores en la compañía se han realizado dentro del periodo legalmente establecido obteniendo un periodo medio de pago de 7 días tal como indicamos en la memoria.

12. Utilización de instrumentos financieros para la gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2020, no se ha realizado ninguna operación con instrumentos financieros, no dispone de coberturas de tipo de interés, ni de tipo de cambio, ya que no existen riesgos significativos por estos conceptos. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no posee ningún tipo de instrumento financiero.

Asimismo dispone de líneas de financiación a corto plazo para asegurar una adecuada gestión de la liquidez y de los flujos de caja.

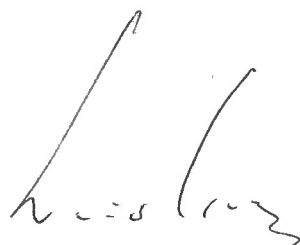


DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Administrador Único de INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2021 y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ha formulado las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020, para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo Único, figuran transcritos en los 41 folios que preceden numerados correlativamente, escritos solamente en su anverso y firmados todos ellos por el Administrador Único.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2020, el Administrador Único de la Sociedad firma la presente diligencia a continuación en Madrid a 22 de marzo de 2021.



Administrador Único
Luis José Cruz Mateos